

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AVIACION

Marruecos

Subasta de una finca del Majzen

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota:

«Se ha efectuado en Tetuán la subasta de la hermosa finca propiedad del Majzen, titulada Ard-ed-Dhas, situada en las proximidades de Larache, y cuya extensión es superior a 500 hectáreas. Concurrieron a la subasta cuatro postores. En consecuencia, los postores fueron invitados a mejorar sus precios, y la subasta quedó rematada en 505.000 pesetas.

Prueba de la importancia de esta operación es la diferencia de 205.000 pesetas alcanzada respecto al tipo inicial de la subasta, diferencia de la cual se beneficiará el Majzen».

El conde de Jordana, a Marruecos

Anoche salió para Marruecos el comisario superior, conde de Jordana. Fue despedido por el alto personal de la Dirección de Marruecos.

Rasgo humanitario de una hermana de la Caridad

LARACHE.—La superiora de las Hermanas de la Caridad, que prestan servicio en los hospitales militares, sor Justa Mediroz, se ha prestado a la operación de la transfusión de la sangre para salvar la vida de un soldado del batallón de Ciudad Rodrigo, Bienvenido Martínez, quien, a consecuencia de una operación quirúrgica, se hallaba en gravísimo estado por la gran hemorragia sufrida. La operación se ha realizado con toda felicidad, y el enfermo se encuentra en excelente estado. La Prensa registra el hecho y tributa entusiastas y cálidos elogios al rasgo humanitario de sor Justa Mediroz.

Nuevo caído de Beni Aros

LARACHE.—Ha sido nombrado caído de Beni Aros el prestigioso indígena Mahomed El Merum. Entre los cabileños la designación ha producido excelente efecto.

El mausoleo a las víctimas de la explosión de Cabrerizas

MELILLA.—La Junta municipal está construyendo el mausoleo que se erigirá sobre las tumbas de las víctimas de la explosión del polvorín de Cabrerizas.

Nojas de Tánger

TÁNGER.—La Asociación española de Arte español ofreció ayer, en el Kursaal, un té seguido de baile, al que concurrieron las autoridades españolas y principales elementos de nuestra colonia. La fiesta resultó muy brillante.

Ha sido expulsado de Tánger un príncipe musulmán que se consideraba con derechos sobre el sultanato de Marruecos, por pertenecer a una familia de la dinastía anterior a la del actual reino de Marruecos. Dicho príncipe había sido expulsado también de las zonas española y francesa.

Se espera mañana a los exploradores locales que fueron a Barcelona para asistir a las fiestas allí celebradas, durante las cuales, uno de los exploradores musulmanes se fracturó la columna vertebral, quedando muerto. Esta desgracia ha sido aquí muy sentida.

Los sucesos de Palestina

LONDRES.—Según un comunicado oficial del Colonial Office, una banda de árabes montados ha atacado el pueblo de Taltich, a dos millas de Jerusalén, que estaba ocupado por las tropas británicas. Los asaltantes fueron rechazados con grandes bajas.

En Jaifa, Belén, Jerusalén y Beisan se han practicado más de 70 detenciones. En los distritos de Haifa y Gaza, así como en la Transjordania, la tranquilidad es, en cambio, completa.

Los aviones británicos patrullan sin descanso sobre toda Palestina.

JERUSALEN.—En Hebron han sido

detenidos 120 árabes y 200 en Lifta por haberse comprobado que habían cometido asesinatos en las personas de los judíos. Se han adoptado medidas muy enérgicas.

El Gobierno ha prohibido las manifestaciones proyectadas por los musulmanes en señal de protesta contra la proclama del alto comisario británico.

JERUSALEN.—Las tropas que recientemente han entrado en dos poblaciones cercanas han descubierto diversos objetos robados durante los recientes acontecimientos.

Con este motivo se han efectuado algunas detenciones.

JERUSALEN.—El Consejo Supremo musulmán ha dado comienzo a la construcción de otro edificio junto al Muro de las Lamentaciones. Esto ha dado lugar a una protesta de los hebreos, y las autoridades se ocupan de la cuestión.

JERUSALEN.—Según los últimos datos, el número de víctimas a consecuencia de los sangrientos sucesos registrados entre árabes y hebreos es el siguiente: Muertos, 87 musulmanes, 4 cristianos y 119 judíos; heridos, 208 musulmanes, 33 cristianos y 334 judíos.

JERUSALEN.—El alto comisario británico ha publicado una proclama, en la cual dice que, teniendo en cuenta los crímenes cometidos por árabes e israelitas, el Gobierno quiere que los autores de actos criminales, sea cual fuere su origen y religión, sean juzgados por los Tribunales previstos en la ordenanza de 3 del actual, constituidos por jueces ingleses, en las causas incoadas contra criminales aislados.

Notas oficiosas

Notas facilitadas por la Oficina de Información:

Los mensajes de salud al Rey desde el «Conde de Zeppelin»

«Su Majestad el Rey, que durante la magnífica travesía que ha realizado el «Conde de Zeppelin», ha estado recibiendo con toda puntualidad varios mensajes que le dirigió desde la aeronave el doctor Mejías, no ha recibido, desgraciadamente, a tiempo los que le fueron enviados ayer desde el dirigible, cuando pasó por el cabo Finisterre. Estos «adios» anunciando su paso por la Magdalena, así como el saludo que le dirigían a Sus Majestades al cruzar por encima de Palacio, los ha recibido hoy, y Su Majestad el Rey se ha apresurado a telegrafiar al doctor Mejías y al capitán Lehmann, manifestándoles su agradecimiento por sus atenciones y deferencias hacia España y sus Soberanos, que el Monarca ha apreciado muy cumplidamente, lamentando que por no haberse enterado a tiempo del paso del dirigible por Santander, no haya podido corresponder a sus saludos por medio de señales o mensajes por «radio», como hubiera sido su deseo, de haber recibido la noticia con oportunidad».

Acercos de las reformas judiciales

«La noticia que, bajo el epígrafe «Reformas judiciales», publicó ayer «El Debate», de haber terminado su labor «la Comisión designada para estudiar el proyecto que reforma las leyes de enjuiciamiento», se refiere, indudablemente, al mes de abril último, que fué cuando terminaron las discusiones del Pleno de la Comisión reorganizadora de la Administración de justicia.

Quedó entonces el ministro de Justicia y Culto encargado de estudiar los dictámenes de la Comisión y redactar y someter al Gobierno los proyectos de ley oportunos, teniendo en cuenta aquellos dictámenes cuya aceptación íntegra no es obligatoria. Precisamente a esa labor ha dedicado y dedica el ministro muchas horas cada día durante su veraneo en Torrelodones. Pero la labor no está aún terminada, y como el ministro no ha dicho a nadie nada sobre su contenido, y

quien primero ha de conocerla es el Gobierno, carece de fundamento todo cuanto se diga sobre lo que las reformas judiciales —acaso fuera más apropiado llamarlas, por ahora, procesales— han de ser.

Los viajes del presidente del Consejo

«Es deseo del presidente que sus viajes no tengan carácter oficial más que cuando así lo anuncie expresamente a las autoridades de las provincias o pueblos que se proponga visitar, y que sólo en ese caso se le haga recibimiento oficial y honores militares en el lugar de su llegada, sin que los gobernadores de las provincias del tránsito salgan a las estaciones ni a los límites a cumplimentarle o esperarle, más que cuando concretamente se les ordene por tener que tratar con ellos de asuntos del servicio. En el primer caso, el recibimiento será en la estación o entrada del pueblo.

También encarga a la Dirección de la Guardia civil y gobernadores civiles que, en evitación de molestias innecesarias, y para que no se desatiendan otros servicios, reduzcan al mínimo el despliegue de fuerzas de la Guardia civil por carreteras y vías ferreas, en primer término porque el buen espíritu y nobleza del país y las medidas de carácter general preventivo de Seguridad son la mejor garantía, y en segundo, porque al presidente acompaña siempre un servicio especial dispuesto por la citada Dirección que es bastante para casos de accidentes».

Las recomendaciones de opositores

«El día 2 del corriente comenzaron los ejercicios de oposición a 40 plazas de la Judicatura.

Como cuesta mucho desarraigar malas costumbres, no faltan aún personas que se dirigen a los miembros del Tribunal y al ministro de Justicia y Culto, pidiendo siquiera una noticia de las calificaciones obtenidas por un aspirante determinado o una carta de cortesía con la que poder demostrar el interés de los firmantes.

Actualmente, el Código penal proporciona otro medio de demostrar públicamente el interés de quien lo tenga por un opositor. Y el Tribunal y el ministro de Justicia y Culto hacen público que quedarán sin contestación alguna cuantas cartas reciban pidiendo noticias del curso de los ejercicios con relación a cualquier opositor y que serán remitidas a los Tribunales, a los efectos del artículo 814 del Código Penal, las que contengan recomendaciones de opositores».

La exploración polar del rompehielos «Sedov»

MOSCU.—La Agencia Tass dice que el profesor Dize, miembro de la expedición polar del rompehielos «Sedov» anuncia el descubrimiento de una ramificación del Sulf Stream en la parte septentrional de la tierra de Francisco José, que explica la elevación de temperatura de las aguas en dirección Norte.

Los depósitos de la expedición del duque de los Abruzzos descubiertos en la Bahía de Teplitz, podrán servir para futuras expediciones polares, y más especialmente para la que está preparando el doctor Nansen.

El jefe de la expedición polar del rompehielos «Sedov» anuncia que se ha instalado una nueva estación meteorológica en la tierra de Francisco José, provista de aparatos muy modernos. Se están construyendo, además, muy confortables habitaciones para los primeros colonos soviéticos.

Las exploraciones del «Sedov» han llegado hasta los 82 grados catorce minutos de latitud Norte, lo que constituye el «record» mundial en la navegación de los mares polares.

Si el «Sedov» tiene bastante carbón, a su regreso a Arkangel continuará las exploraciones por la parte menos accesible del océano ártico.

El «Conde de Zeppelin» fué amarrado felizmente en Friedrichshafen

FRIEDRICHSHAFEN.—El «Conde de Zeppelin» fué visto esta mañana a las ocho y veintisiete minutos.

La multitud que aguardaba la llegada del dirigible era enorme. Al divisarse el aparato se produjo un gran silencio, que fué seguido de vivas ensordecedores y gritos de entusiasmo.

El entusiasmo popular fué creciendo a medida que el «Conde de Zeppelin» descendía para iniciar las operaciones del aterrizaje.

Después de describir varios círculos sobre los alrededores, el dirigible comenzó a descender preparando la maniobra de aterrizaje.

A las ocho y cincuenta y dos minutos el dirigible había aterrizado. Cuatro minutos después había sido conducido dentro del cobertizo.

Tripulantes y pasajeros saltaron a tierra entre las aclamaciones ensordecedoras de la multitud.

El recibimiento tributado al «Conde de Zeppelin» después de su glorioso vuelo alrededor del mundo ha sido realmente delicante.

FRIEDRICHSHAFEN.—Durante toda la noche estuvieron abiertos los cafés y las cervcerías. Las calles aparecieron engalanadas y en todos los edificios públicos había banderas con los colores de la República. Numerosos operadores de cine ocuparon sitios estratégicos de la ciudad. Se calcula en 30.000 el número de automóviles llegados a esta población, no sólo de Alemania, sino también de Francia, Suiza, Polonia, Checoslovaquia y otros países.

El «Conde de Zeppelin» volaba a las ocho y veinte de la mañana sobre el lago de Constanza, y pocos minutos después sobre Friedrichshafen, donde la muchedumbre saludó la llegada del dirigible con frenéticas aclamaciones.

Los hangares y astilleros de la Compañía «Zeppelin» estaban engalanados con profusión de guirnaldas y banderas.

Desde el lago de Constanza el dirigible vino escoltado por gran número de aviones, con un tiempo espléndido y condiciones atmosféricas verdaderamente ideales para el aterrizaje. A las nueve menos cuarto el dirigible comenzó a descender y largar las amarras, y a las ocho y cuarenta y ocho aterrizaba sin incidentes.

Las operaciones del aterrizaje fueron transmitidas por radio a todo el mundo. El entusiasmo de la muchedumbre era inmenso.

Poco después de aterrizar el dirigible fué llevado al hangar, donde se celebró la recepción oficial, en la que pronunciaron discursos el ministro de Comunicaciones del Reich y el presidente del Consejo de Wurtemberg.

Terminada la ceremonia de recepción se formó una larga comitiva de automóviles, engalanados con banderas de todos los países y adornados con profusión de flores, que se dirigieron desde el aeródromo a la ciudad. Ocupaban los coches las autoridades y los tripulantes y pasajeros del dirigible.

Sobre la comitiva volaban numerosos aeroplanos, y precedía a aquella la Policía, que iba abriendo difícilmente paso entre la multitud, que pugnaba por acercarse a los ocupantes de los coches.

En la ciudad aguardaba la llegada enorme gentío. La calle principal estaba adornada con guirnaldas, y en los balcones de las casas se veían multitud de banderas.

NUEVA YORK.—El diario «Nueva York Times» dice que el doctor Eckener conferenciará con varios representantes de entidades bancarias de esta ciudad para estudiar las bases para el es-

tablecimiento de rutas aéreas trasoceánicas alrededor del mundo.

Afirma que el proyecto estará hecho a base de que dos grandes dirigibles tipo «Zeppelin» sean utilizados para la travesía del Atlántico, bajo la dirección de la Compañía «Zeppelin» de Alemania. Otros dos dirigibles del mismo tipo serán utilizados para la travesía del Pacífico, pero bajo la dirección de la firma norteamericana «Goodyear Zeppelin Company».

Las entidades bancarias interesadas en el proyecto son, según la información del mencionado diario, Lehman Brother y C. M. P. Murphy and Co., de esta ciudad.

Una casa de ochenta pisos y sesenta mil vecinos

NEW YORK.—En el solar ocupado actualmente por el viejo hotel Waldorf Astoria, de esta ciudad, se va a construir un rascacielos de 80 pisos, con una torre que se alzará casi 200 pies sobre los edificios actuales de Nueva York.

El ex gobernador del Estado de Nueva York Alfred E. Smith, que es el director de la Compañía constructora del gigante rascacielos, ha manifestado recientemente que el edificio costará más de 300 millones de pesetas y en él se podrán alojar cómodamente 60.000 personas.

EL SUCESO DE SANLUCAR

El doctor Franceschi y el polizón, incomunicados

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El juez especial que instruye sumario en el suceso del yate «Mary» realizó activos trabajos, ampliando en la cárcel la declaración del doctor Franceschi.

A las seis de la tarde se practicó la autopsia por cuatro médicos, resultando laboriosísima.

Del yate se hizo nuevamente entrega al teniente auditor de la Armada D. Pelágrin Benito Serre.

El doctor Franceschi continúa siendo visitadísimo por las principales personas de la ciudad y forasteros.

De Puerto Rico y Nueva York recibió numerosa correspondencia.

El trágico desenlace de la audaz travesía apasiona a la opinión. Un industrial gaditano establecido en Puerto Rico, Francisco Casas Traba, le ha escrito desde Cádiz, en cuya capital se halla actualmente, ofreciéndosele para todo, y se ha presentado al consúl en Cádiz para informarle de los pésimos antecedentes del marino Carbó y de la honorabilidad del doctor Franceschi, que es un célebre especialista del estómago, de cuya enfermedad curó a dicho señor.

Parece que el juez especial dispondrá la intervención de un médico especializado para que realice el análisis de las vísceras del marino Carbó.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El juez ha decretado la incomunicación del doctor Franceschi y del polizón.

El suceso adquiere un nuevo e interesante aspecto, ya que no ha sido encontrada en el cadáver la herida que indudablemente debió producir el disparo, que según, los ahora incomunicados por el juez, hizo el doctor Franceschi, ni presenta tampoco síntomas de que la muerte haya sobrevenido por inmersión en el agua.

El extraño suicidio de una señora en Santander

SANTANDER.—Se dice que doña María del Carmen Fano Alonso no trató de suicidarse, sino de simularlo para alarmar a su marido. Para ello se colocó frente al espejo con un revólver de pequeño calibre y se lo acercó a la cabeza; pero como estaba muy excitada se disparó el arma y quedó muerta.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

SANTANDER.—Pese a toda la fantasía con que se ha querido revestir el suicidio de doña María del Carmen Fano, puede asegurarse se trata de un suicidio vulgar, aun cuando se desconozcan sus causas. Hasta las once de la noche estuvo el Juzgado de instrucción, al que se incorporó el fiscal de esta Audiencia, trabajando.

Practicada la autopsia ante las autoridades judiciales, se ha confirmado se trata de un suicidio, y por ello no sólo no se ha practicado ninguna detención, sino que ha sido autorizado el embalsamamiento del cadáver y su traslado a Madrid.

La amiga de la suicida, doña Margarita Juan Martínez, también de Madrid, que acompañó a doña María del Carmen hasta momentos antes de poner ésta fin a su vida, ha declarado ante el juez que ignora las causas del suceso, y ha confirmado el desarrollo del mismo. También han declarado los criados, y todos dicen lo mismo conocido.

En el reconocimiento ocular practicado en el hotel ha sido hallada la bala causante de la muerte de doña María del Carmen. El cadáver no presentaba ninguna contracción y sólo ofrecía una ligera sonrisa, que no ha desaparecido ni aun después de la autopsia.

Telegramas de provincias

Un guardia civil mata a un vendedor de ganado

CORDOBA.—Comunican de Espiel que en la feria de aquel pueblo promueven una disputa acerca del precio de una cañalera los vecinos Miguel Sánchez y Juan Delgado, interviniendo para aconsejar como Juan Ramírez, al que, sin mediar palabra alguna, hizo un disparo. Miguel, sin hacer blanco. En aquel preciso momento se presentó la pareja de la Guardia civil, formada por los guardias Luis Arrebola y Eloy Parra, que, al pretender detener al agresor, se apuntó con el fusil el guardia Arrebola.

Rapidamente Miguel desvió el arma, y con una pistola se dispuso a agredir al guardia; entonces su compañero, Parra, hizo fuego sobre Miguel, cayendo éste herido y falleciendo antes de llegar al hospital.

El Juzgado militar instruye el sumario.

A La Habana

CADIZ.—Ha llegado el ilustre escritor y periodista Luis de Oteyza, que marcha en el vapor «Manuel Arnau» para La Habana y Nueva York.

En La Habana permanecerá unos días, invitado por el distinguido escritor Hernández Cata, e irá después a Nueva York, y de allí a Hollywood, para ambientar su novela. Después marchará al Canadá, y en Méjico documentará otra novela, regresando más tarde a España.

El Congreso de estudiantes

SEVILLA.—Esta mañana, a las siete y media, llegaron 200 estudiantes católicos, entre ellos varias señoritas, de diferentes naciones.

En la estación fueron recibidos por representaciones de las autoridades, marchando seguidamente a distintos hoteles de la capital.

Después visitaron el Ayuntamiento, parte de la Exposición.

Esta tarde, a las seis, se celebró la apertura oficial del Congreso, asistiendo el gobernador interino en representación del Gobierno.

Se había escapado con seis mil duos.

CADIZ.—Al fondear el correo de Canarias, la Policía se presentó a bordo y detuvo a Francisco Vila Suárez y a su amante, Amalia Deaz Santona.

Francisco es autor de una estufa de más de 6,000 duros a la Banca Brothery y Compañía, de Santa Cruz de Tenerife, de la que era empleado.

Se le ocuparon 30.325 pesetas en efectivo y un cheque.

Ingresó en la cárcel.

Calle de Luca de Tena

HUELVA.—Se ha descubierto la placa que da el nombre de Luca de Tena a una de las calles de la ciudad.

Al acto asistieron las autoridades y una representación de la Asociación de la Prensa madrileña.

El monumento al «Pájaro Amarillo»

SANTANDER.—El próximo domingo se inaugurará en la playa de Oyambre el monumento dedicado al «Pájaro Amarillo». Para esa fecha se espera la llegada del avión tripulado por los aviadores que hicieron el vuelo trasatlántico. También acudirá una representación de la Aviación española.

El general Sanjurjo en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El general Sanjurjo revisó las fuerzas de la Benemérita.

Recibió la visita del gobernador civil. También le cumplimentó una representación del Cuerpo de Carabineros.

Un demente desaparecido de su pueblo

ZARAGOZA.—La Guardia Civil de Tabara da cuenta de la desaparición del vecino Vicente Vinos Fornie, de cuarenta y dos años, soltero, el cual se halla perturbado.

La Guardia civil ha realizado varias pesquisas, hasta ahora infructuosas.

Ayuntamiento

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo la habilitación de un crédito de 100.000 pesetas, formando un nuevo concepto con el número 844 bis en el capítulo XI, artículo primero del presupuesto ordinario del Interior para pago de los gastos de vallado de solares por cuenta de sus propietarios que no lo hicieron en el tiempo y forma ordenados, transcribiendo la expresada suma del sobrante que resultó de la liquidación del presupuesto de 1928.

Puesto a discusión el orden del día, en el que figuraban numerosos asuntos de trámite, se aprobó sin la menor discusión.

Entre aquéllos figuraba un dictamen proponiendo la aprobación del acta de repunteo del proyecto de transformación de vía sencilla con apartaderos, en vía doble, en la línea del tranvía Guindetara-Prosperidad, siendo la descendente por la calle de Alonso Heredia y la ascendente por la de Méjico, y el presupuesto de las obras.

En la sesión de ruegos y preguntas se formularon varios de escaso interés.

Lo que dice el alcalde

El alcalde interino dijo a los periodistas que había celebrado una larga conferencia con el ministro de Marina, en la que se trató de ver el modo de proceder al derribo del edificio del antiguo Ministerio para ensanchar la calle de Bailén. Esto —dijo el Sr. Parrella— es únicamente una iniciativa del Ayuntamiento que, como es natural, habrá de tener su correspondiente tramitación.

Un periodista preguntó al alcalde cuándo comenzaría a funcionar el nuevo sistema de señales luminosas para la circulación aprobado últimamente. El Sr. Parrella dijo que por falta de materiales precisos la empresa concesionaria no ha podido comenzar aún los trabajos de instalación.

Manifestaciones del presidente y de varios ministros

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde de ayer en su despacho del ministerio del Ejército, donde recibió varias visitas, entre ellas la del director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, con el que despachó extensamente. También trabajó largo rato con sus secretarios.

A las siete de la tarde llegaron los ministros de Fomento, Economía, Trabajo e Instrucción pública, que conferenciaron con el presidente hasta después de las nueve de la noche.

A esa hora salieron los señores Aunós y Callejo, que fueron interrogados por los periodistas. Dijeron que habían hablado con el presidente de varios asuntos, pero ninguno de un interés trascendental. Los periodistas les preguntaron si habían tratado de los asuntos que irán al Consejo de hoy. El ministro de Trabajo respondió: «Hablamos de ellos, pero de pasada y sin relación directa.»

Los informadores insistieron al señor Aunós si llevaba preparado algún asunto de interés para hoy. Respondió el ministro: «Una cosilla relacionada con el seguro del campo.»

El Sr. Callejo dijo que llevaba expedientes de asuntos de escuelas.

Ya en el coche, el ministro de Trabajo, dijo a los periodistas que hoy, después del Consejo, se reunirían todos los ministros a cenar.

Su compañero aclaró: «Aunós me ofrece este banquete, siguiendo la costumbre ya establecida, porque le hemos regalado las insignias de la gran cruz que se le ha concedido recientemente. Asistiremos todos los ministros, menos el de la Gobernación, que está fuera; pero cuando regrese, el ministro de Trabajo le dará a él solo, una compensación.»

Quince minutos después salió el conde de Guadalhorce, que manifestó había conversado con el presidente sobre asuntos de su departamento.

Los periodistas le preguntaron si llevaría algo interesante al Consejo de hoy, y el conde de Guadalhorce respondió: «Queda mucho pendiente de Economía y de Trabajo y no creo que nos dé tiempo a ninguno a explicar nada; de todas maneras, llevaré algo de ferrocarriles; pero insisto en que no creo que tenga tiempo.»

También se le preguntó si el asunto de la Trasatlántica iría al Consejo, respondiendo el ministro:

«Es un asunto que no creo que por el momento vuelva a Consejo, pues ya tiene el proyecto el presidente.»

Interrogado sobre el problema de la electrificación, dijo:

«El plan general es ya conocido, y como ya saben, hay una Comisión nombrada para explicar este asunto. Hoy he hecho casi todos los nombramientos, y calculo que en seguida comenzarán a actuar, y no creo que el plan general en sus líneas básicas tenga que ser alterado. Aunque ignoro la marcha que la Comisión dará a los trabajos, me parece que los concursos saldrán a más tardar a fines de octubre o primeros de noviembre.»

Después de las diez de la noche salió el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Economía y del alcalde

de Jerez. Saludó a los representantes de la Prensa, y les dijo:

«He tenido una larga conferencia con el general Jordana. Después he despachado con el Sr. Palacios muchos Asuntos Exteriores. Más tarde he tenido un largo despacho con el director de Marruecos y Colonias, Sr. Saavedra, sobre varios asuntos relativos a las líneas de navegación de nuestras colonias con la Península.»

Más tarde he tenido una larga conferencia con varios ministros, a los que supongo habrán ustedes visto salir. Con ellos he hablado de cosas interesantes.

«Ultimamente, con el ministro de Economía, he examinado algunos proyectos de interés, entre ellos uno referente a las Cámaras rurales.»

«Ahora—agregó el presidente—voy con el conde de los Andes y con el alcalde de Jerez a cenar y a descansar un poco. Al tiempo nos ocuparemos de mi viaje a la feria jerezana de fines de este mes. Mañana, por la tarde, Consejo, y el día 7 salgo para Valencia, donde embarcaré el día 8 para Baleares, y supongo que el día 15 estaré de regreso en Madrid. Y nada más, señores. Hasta mañana.»

Sección Financiera

Sociedad Madrileña de Tranvías

De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 de sus Estatutos se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de septiembre actual, en el domicilio social, calle de Magallanes, número 3, Madrid, a las once y media horas, con objeto de aprobar el balance anual y la gestión del Consejo durante el noveno ejercicio social y de acordar la correspondiente distribución de beneficios.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán tener depositadas sus acciones antes del día 23 de septiembre y haciendo constar que las poseen con anterioridad al 30 de junio de 1929, en la caja social o en alguno de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco de Bilbao y Banco Español de Crédito, de Madrid, y Banque de Paris et des Pays Bas, Banque de Bruxelles y Banque Industrielle Belge, de Bruselas. Con los resguardos de depósito a la vista se les proveerá en las oficinas de esta Sociedad de las tarjetas de asistencia que les correspondan.

Madrid, 3 de septiembre de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

GUARDIA CIVIL

Concediendo veintinueve días de comisión de servicio al comandante del segundo Tercio D. Arsenio Cabañas Fernández.

Dando gracias por la detención de varios gitanos y rescate de caballerías, al teniente de la Comandancia de Málaga, D. Juan Rodríguez Frías; sargento Antonio Jiménez Pineda y guardias Antonio Moreno López, Enrique Pérez Martín, José Martín Cabrilla y Bernardo Serrán Moreno.

Concediendo anotación para su pase a la Guardia Colonial al cabo de la Caballería del 5.º Tercio Matías Bernejo Arias y al del escuadrón de Zamora Benito Artero Ara.

Idem id. para pasar a Caballería al de la Comandancia de Ciudad Real Fortunato Redondo Molina.

Idem id. para su pase a la Comandancia de Badajoz y puesto de Oliva al cabo de la Comandancia de Málaga don Diego Ruiz Echacht, por haber sido nombrada su esposa maestra propietaria de la escuela nacional de dicha localidad.

Anotando en el primer grupo, primera escala y sexto orden, al aspirante Bartolomé Andrades Alvarez.

Trasladando al quinto turno de la escala de cabos al idem José Leal López. Desestimando mejora de escala al idem Ildefonso Vera Sánchez, por figurar en la escala de hijos de veteranos, y no dar preferencia para ello el ser sargento.

Remitiendo a informe a la Infantería del 27 Tercio, instancia del idem Anastasio Rodríguez Pardo; a la de Cádiz, la de Francisco Vega Hedrera; a la de Lugo, la de Arturo Masip Rivas.

Retiro.—Disponiendo el retiro para La Coruña del capitán (E. R.), en reserva, D. Telesforo Cantó.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Un muchacho ha inventado un curioso trineo de mar

NUEVA YORK.—Un muchacho de Filchburg, de diez y nueve años de edad, llamado Paul K. Dudley, ha inventado un «trineo de mar», con el cual, se podrá atravesar el Atlántico a una velocidad de setenta y cinco millas por hora, llevando treinta pasajeros y su correspondiente equipaje.

El nuevo «trineo de mar» se construye, en la actualidad bajo la dirección técnica del arquitecto naval E. E. Groszold.

La embarcación tendrá cuarenta pies y medio de largo por nueve de ancho. Sobre el «trineo» va un ala de cuarenta y dos pies de larga, con objeto de que el aparato se deslice sobre la superficie del agua. El trineo irá provisto de tres motores de aeroplano, tipo Gnome, capaces de desarrollar una energía de trescientos sesenta y cinco caballos de fuerza. Las hélices serán como las comúnmente usadas en los aeroplanos.

En el centro del trineo se instalará la cabina para los pasajeros, que se procurará dotar de toda clase de comodidades. La cabina del piloto se construirá sobre el ala, en su parte central.

El inventor del «trineo de mar», el joven Dudley, cree que, aun a su velocidad máxima, la quilla de la embarcación no se introducirá en el agua más de tres o cuatro pulgadas.

El aparato irá además provisto de un motor de canoa automóvil, que utilizará para atracar a los muelles o en casos de averías.

El coste del «trineo de mar» pasará de las cien mil pesetas. Una vez terminado, Dudley se propone realizar determinadas pruebas en las costas de la Florida antes de emprender la travesía del Atlántico.

Donativos para la «Casa de Nazareth»

SAN SEBASTIAN.—La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de San Sebastián ha aprobado un informe de la ponencia de Hacienda anunciando que en el próximo presupuesto extraordinario destinará dicho Ayuntamiento 5.000 pesetas para contribuir a la suscripción abierta con destino a la Casa de Nazareth y como homenaje a la memoria del inolvidable fundador de «A B C».

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Los donativos para la suscripción pueden enviarse a los siguientes puntos:

«El Debate», Colegiata, 7, y en el quiosco de la calle de Alcalá, frente a las Calatravas, de nueve a una y de tres a siete; Administración de «El Imparcial», Duque de Alba, 4, de diez a dos y de cuatro a ocho; Banco de España, Alcalá, 54; Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1; Banco Urquijo, Alcalá, 55, de diez a dos y de cuatro a cinco; Banco de Bilbao, Alcalá, 16; Casa González, Conde de Peñalver, 14; Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Banco de Vizcaya, Don Nicolás María Rívora, 8 y 10; Administración de «A B C», Serrano, número 55, de una a ocho de la tarde.

Desde Canarias

Detención de un periodista de Chicago por estafa

TENERIFE.—La Policía detuvo, a bordo del vapor alemán «Seydlitz», al súbdito norteamericano Fernán Voch, periodista de Chicago, que se hallaba reclamado por las autoridades yanquis, como autor de una estafa de 82.000 dólares.

Voch embarcó en Galveston con el nombre de Paul Schmid y se dirigía a la Península española.

Le fueron ocupados 112 dólares y la documentación falsa.

Ingresó en la cárcel a disposición del director general de Seguridad mientras se tramita la extradición, que ha solicitado el embajador de los Estados Unidos.

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado	500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado	10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva	16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredoujimenó, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa de Río, Villa Robledo y Yuste.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.—A la hora anunciada celebró sesión la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Concedida la palabra al primer delegado del Canadá, Sr. Dan-
durand, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Todos los delegados en la actual reunión de la Sociedad de Naciones saludamos con satisfacción la presencia del primer ministro británico, Sr. Mac Donald, tanto más cuanto que viene animado del deseo de observar los principios de la Sociedad, como lo ha demostrado al declarar que su país se encontraba dispuesto a firmar la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal permanente internacional de Justicia.»

Por mi parte, estoy autorizado en forma para declarar que el Canadá la tomará igualmente antes de que finalice el actual período de sesiones.»

Reconoce a continuación el Sr. Dan-
durand que el Comité de los Tres ha conseguido mejorar el trato a las minorías asunto que es uno de los más importantes sometidos a la Sociedad de Naciones y que ya fué tratado en la reunión última, que tuvo lugar en Madrid. Habla seguidamente el Sr. Cornejo, representante del Perú, el cual dice que su país se enorgullece de volver al hogar de los pueblos que es la Sociedad de Naciones, después de una ausencia algo dilatada, originada por la necesidad de atender a desgracias interiores.

«El Perú—agregó—se considera dichoso al ocupar otra vez su puesto en Ginebra, ahora que ya ha quedado zanjado el conflicto entre Chile y Perú, y asegurada la fraternidad entre los pueblos de la América latina.»

El Perú, que fué uno de los más entusiastas propagandistas del arbitraje obligatorio, firmará igualmente la cláusula facultativa.»

Hizo resaltar que la intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto entre el Paraguay y Bolivia, con resultados satisfactorios, aumentó grandemente el prestigio del organismo de Ginebra en la América latina.

Audió seguidamente al pacto Briand-Vellogg contra la guerra, el cual—dijo—es una consecuencia lógica y natural de los esfuerzos efectuados por la Asamblea de la Sociedad para encontrar una fórmula de conciliación en los conflictos entre los distintos países.»

Propuso a continuación que se procediera al nombramiento de una Comisión especial, que estaría encargada de estudiar los medios jurídicos más apropiados, con objeto de armonizar el pacto de la Sociedad de Naciones con el pacto de París.

Le sucedió en el uso de la palabra el señor Costa Durels, ex ministro de Hacienda y ex delegado de Bolivia en la Conferencia Panamericana de la Habana, el cual dice que su país regresa al seno de la Sociedad de Naciones después de una ausencia de varios años; pero ausencia no quiere decir diferencia y mucho menos oposición. Agregó que Bolivia había seguido, durante ese tiempo, tomando parte en los trabajos de distintos organismos creados por la Sociedad de Naciones y había podido, por tanto, darse cuenta exacta de la labor efectuada para conseguir el ideal que persiguen en la actualidad todos los pueblos de buena voluntad.

«Mi país—añadió—ha tenido siempre absoluta fe en la Sociedad de Naciones. La Sociedad de Naciones necesita de todos los concursos, grandes y pequeños. Esta necesidad de la unanimidad le confiere mayor valor. Hay verdaderamente una belleza noble y reconfortante en esta igualdad de todos los Estados

confundidos en un mismo esfuerzo hacia el ideal.

Fuera del dominio político, esperamos encontrar en el terreno económico, intelectual y científico, para que nosotros, pequeños Estados, podamos ponernos al nivel del progreso mundial.

Bolivia, al reanudar su contacto con la Sociedad de Naciones, solicita de ella el envío de técnicos para la reorganización de los servicios de Higiene.»

El orador se refiere luego al conflicto que estuvo a punto de estallar en Suramérica en el pasado mes de diciembre, que aumentó el prestigio de la Sociedad de Naciones. Con este motivo tributa un homenaje al Sr. Briand.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.



Telegramas del extranjero

Satisfacción por el acuerdo de La Haya

BERLÍN.—En la reunión celebrada ayer tarde por el Gabinete del Imperio, el Sr. Stresemann hizo un relato de la Conferencia de La Haya, completado por los informes de los Sres. Himmerling, Curtius y Wirth.

El canciller, al que hizo el domingo en Ginebra un relato de la Conferencia de La Haya el secretario de Estado, Schuler, dio las gracias por mediación de este a la Delegación alemana en La Haya por haber establecido una base importante de asimilación en las futuras cargas de Alemania y haber asegurado el restablecimiento de la soberanía alemana en un porvenir próximo.

El Gabinete del Reich aprobó por unanimidad el punto de vista del canciller.

El Congreso de las Trade Unions

LONDRES.—Hoy se han registrado numerosos incidentes en el Congreso de Trade Unions. Se han cruzado palabras bastante vivas. Se planteó la cuestión de las personalidades. Un delegado anunció que el Gobierno Mac Donald se cuidaba tanto como el Gobierno de Baldwin de prepararse para la guerra.

Estas palabras levantaron un verdadero tumulto.

Algunos miembros significados del laborismo afirmaron categóricamente que casi todos los disenso registrados en el seno del Congreso estaban originados por la pernicioso actividad del partido comunista de la Gran Bretaña.

Las elecciones presidenciales en Brasil

RIO DE JANEIRO.—Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Convención Nacional, que se reunirá el próximo día 12, en la que diecisiete Estados brasileños propondrán la candidatura de los Sres. Juno Prestes y Vital Soares para los cargos de presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, cuando cese el mandato de los actuales, doctores Washington Luis y Mello Vianna.

Nueva ópera de Mascagni

ROMA.—El maestro Pietro Mascagni, autor de «Cavalleria rusticana», ha terminado la música de una nueva ópera. El libreto es una obra póstuma del poeta Faigoni, y fué escrita antes de «Cavalleria».

La nueva ópera se llamará «Vestilia», y su argumento es muy novelesco.

LOS TEATROS

CENTRO

«El difunto era mayor» (estreno)

Ha inaugurado anoche su actuación en el teatro del Centro la compañía Aurora Redondo-Valeriano León, con el estreno de la comedia, de Luis Manzano, que lleva el expresado título.

Ha escrito Luis Manzano una comedia de estampas sainetescas, bien construida y con cuantos elementos, desahucadamente ponderados, pueden interesar, entretener y divertir al auditorio. El diálogo, de acertada expresión madrileña, ágil y ocurrente, se caracteriza por su gracia natural y pintoresca, reflejo del ambiente que respiran los personajes.

Al público le plació la tragicomedia y otorgó sus aplausos de una manera franca y reiterada a Luis Manzano, que se presentó en el palco escénico al finalizar todas las jornadas.

«El difunto era mayor» es para el teatro del Centro una obra tipo, y para Valeriano León, intérprete muy afortunado del protagonista, un terno que le cae muy bien.

Aurora Redondo no tiene un gran parte interpretativa. Empero, supo destacarla con delicada gracia. La señora Rodríguez dió evidente realidad a su papel de preñada de lujo. El garbo y la soltura que puso en él merecieron de la concurrencia un aplauso unánime. Los señores Luna y Górriz desempeñaron su cometido acertadamente.

LA AMPLIACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Costará doce millones de pesetas

Para el derribo de las tres casas comprendidas entre el actual edificio del Banco de España y el que ocupa el Banco Calamarte, en la calle de Alcalá, se han presentado dos proposiciones, con arreglo al proyecto. En una de ellas se ofrece indemnización de 100.000 pesetas por aprovechamiento de materiales, y en la otra, 140.000.

Según el proyecto, la fachada de la calle de Alcalá será prolongada hasta adquirir una longitud aproximada a la del paseo del Prado. La ampliación equivale a la mitad del actual edificio.

La entrada principal será por la calle de Alcalá, y habrá una calle de separación con el Banco Calamarte.

La construcción ha de efectuarse sin merma de la unidad y armonía arquitectónica del resto del edificio.

Las obras tardarán en efectuarse cinco años y su coste será de 12 millones de pesetas.

LA FORTUNA

abricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños, galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

JUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

DEPORTES

HIPISMO

Comentarios al triunfo de «Nora» en el Criterium

El criterium nacional corrido sobre los 1.000 metros en la pista de Lasarte ha terminado con la impresionante victoria de «Nora», que en ese hipódromo se presenta como el mejor nacional de la nueva generación.

Ha confirmado plenamente su primera victoria y la forma neta en que ha logrado el triunfo la acredita como un soberbio ejemplar.

Pero repetidamente se da el caso de que el «crack» que se revela en Lasarte en los repetidos criterium de que está casi lleno el programa, no resulta luego el mejor caballo. Así vemos cómo ni «Colindres», ni «Mussolini», ni «Bolívar», ni «Las Fraguas», ni «Mauricio» ganaron ninguna de estas pruebas en Lasarte, y, sin embargo, resultaron muy superiores a sus vencedores en la pista de arena.

Por otra parte, los hijos de «Brunor» y «Choix de Roi» se amoldan tan perfectamente a esta pista, que resulta muy difícil el batirlos, más aún a la edad de dos años, cuando aun el caballo no está completamente logrado.

De todo esto tenemos la conclusión de que no pueden tomarse estas victorias como cosa definitiva, ya que aun recordamos las llamativas «performances» de «Logrero» a dos años en este hipódromo y las de «Charleston», y que luego a tres años resultaron unos mediocres ejemplares.

«Nora» es desde luego una excelente potrilla de gran velocidad y de corte perfecto, unido a una evidente clase. Sus dos últimas victorias son muy significativas, y casi podríamos asegurar que difícilmente será batida en Lasarte, a cuya pista se amolda fácilmente.

«Frascat», como suponíamos, no ha encontrado de su agrado este hipódromo, y sólo su gran clase le ha permitido defenderse honrosamente, aunque sin inquietar en ningún momento a la destacada ganadora.

Entre los vencidos de este primer criterium figuraban otros tres buenos dos años.

«Montecassino», que ha terminado tercero, «Pomposas» y «Pronto», que lógicamente no han intervenido.

La yegua ha encontrado muy seca la pista y muy corta la distancia, y hemos anotado en ello un descenso de forma que deseamos sea pasajero.

Como se ve, «Nora» ha vencido a lo mejor de la generación nacional, y en forma tan brillante, que, de no recordar las «performances» de sus vencidos en Madrid, habría que proclamarla campeona de los dos años.

Un encuentro con «Mico», el importado de Címera, nos dará su justo valor, aunque creemos firmemente que en Lasarte se impondría a todos los dos años que la han vencido en la Castellana.

No en vano es una buena hija de «Choix de Roi».

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

CARRILLO

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Gacetillas de teatros

COMICO

Compañía Loreto-Chicote: El próximo sábado, a las once de la noche, inauguración de la temporada, «début» de la compañía Loreto Prado y Enrique Chicote, con la reposición del celebradísimo juguete cómico, en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque», en el que tan extraordinario éxito alcanzan sus inimitables intérpretes, Loreto y Chicote y toda la compañía.

El domingo, dos representaciones de tan graciosísimo juguete: a las siete (tarde) y once (noche).

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

ESLAVA

Éxito rotundo de «Cuatro naufragos y un judío», interesante comedia. Creación de Baena, Butacas, cuatro pesetas.

ZARZUELA

«La araña de oro» («prise»), espectáculo sensacional en tres actos. Inauguración en la próxima semana. Baxó, Navarro, Aurora García Alonso, Porrédón, etc.

La Ciudad Universitaria

El vizconde de Casa Aguilar, secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria, se entrevistó ayer con el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, para invitarle a que visite las obras de la ciudad Universitaria, que se llevan con gran celeridad. Trabajan ya cerca de 1.700 obreros.

A la visita del ministro serán invitadas otras varias personalidades y los representantes de la Prensa madrileña. Se verificará el próximo viernes, a las cinco de la tarde.

Preguntado el doctor Aguilar acerca de la cooperación de Rockefeller a la Ciudad Universitaria, dijo a los periodistas que nada puede concretarse acerca de la forma en que contribuirá la Institución Rockefeller a la magna empresa cultural emprendida por el Rey de España. Los señores Rockefeller no lo sabrán, dada la organización de sus fundaciones. Son los técnicos los que estudian y proponen las cooperaciones a las obras culturales de todo el mundo, estudiando previamente el valor de cada empresa. Lo único que cabe decir es que en la fundación Rockefeller existe el propósito o el deseo de cooperar. Pero nada puede añadirse respecto a forma ni menos a la cuantía.

Esta mañana llegó el Rey a Madrid

A las diez y veinticinco de la mañana, llegó el Rey a Madrid en el expreso de Santander. Su estancia en la Corte durará probablemente tres días.

BARCELONA

El general Weyler sale para Madrid
BARCELONA.—En el vapor correo de Mallorca ha llegado el capitán general Weyler, quien marchó inmediatamente en el rápido para Madrid.

ESPECTACULOS

COMICO.—El sábado, día 7, inauguración de la temporada.—A las 11, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, El difunto era mayor.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Cuatro naufragos y un judío.

CHUECA.—A las 7, Los descamisados y La Revoltosa. A las 11, La Revoltosa y Cádiz.

ROMEA.—Varietés.—A las 7 y a las 11, Katy and Lu, Antonio Vico, Los Casanuevas, Pilar Calvo y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, primera «matinée» infantil. Grandiosa función de circo y Ramper, el idolo de los niños. A las 10,30, grandiosa función de circo. Gran éxito de la compañía femenina y de Ramper.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Perpetuo Serrano Humanes

Pirrotécnico (Autorizado por Real Orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad

en cohetes de señales para el ejército y granfogos en contra del

pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas,

cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo.

Teléfono 30999

MADRID

Del derecho marítimo

Por ello, aquellas modificaciones de orden internacional no cesaron de tener marcada influencia en nuestra legislación, como sucedió con la adhesión a los Convenios de Bruselas de 1910, relativos a la unificación de ciertas reglas en materia de abordajes, auxilio y salvamento marítimo, pues por ella resultamos obligados a definir y sancionar en nuestra legislación penal el hecho cometido por el capitán de un buque mercante que sin causa justificada deje de prestar auxilio a los que se encuentren en peligro en el mar, hecho que se encontraba previsto y penado en el artículo 12 de la vigente ley penal de la Marina mercante, que después ha sido necesario ampliar, en cumplimiento de aquellos Convenios internacionales, al caso del capitán de cualquiera de los buques en colisión (al ocurrir un abordaje) que deje de auxiliar al otro y que no le dé a conocer el nombre de su buque, puerto de matrícula y lugares de procedencia y destino, y que

si bien en su primera parte (negación de auxilio), aunque de mayor gravedad en tales circunstancias, pudiera reputarse comprendiendo en el caso general del artículo 12 de la citada ley penal, fué precisa la adición del supuesto de no dar a conocer los datos mencionados, como constitutivo de un delito específico, de una nueva figura de delito, hasta la reforma no prevista ni definida en nuestras leyes; véase, pues, la decisiva influencia de los principios adoptados en el orden internacional para las legislaciones particulares de los Estados, respecto al conjunto de leyes que constituyen su derecho marítimo.

La enorme suma de intereses y actividades que éste regula, tanto sociales como económicos, da lugar a que todos sus problemas, como problemas de la Marina mercante (shipping questions); apasionen extraordinariamente a todos los países marítimos del mundo, que acuden olicitos a cuantas reuniones internacionales se convocan y a las que aportan sus aspiraciones nacionales, para ver de conseguir sean adoptados los criterios o nor-

nas que más se armonicen con las que inspiran su particular legislación; ejemplo de ello tenemos en la cuarta reunión de la Conferencia Internacional de Derecho Marítimo, celebrada en Bruselas en 1922, a cuya sesión plenaria concurrieron enfitrés Estados, entre ellos España, y la que fueron objeto de deliberación acuerdo cuestiones de tan máximo interés como las de unificación de reglas concernientes a la limitación de la responsabilidad de buques mercantes, las hipotecas y créditos privilegiados marítimos, y los términos formulados a los conocimientos de embarque tomando por base los trabajos anteriormente realizados por la Conferencia de La Haya, la Conferencia de Londres y la del Comité Marítimo internacional.

Para tratar de esta última cuestión, en franca disidencia con el proyecto de Convención por aquélla admitido, se reunió en junio del año siguiente, 1923, la Conferencia del Báltico y mar Blanco, Asociación de armadores de quince naciones marítimas (se abstuvieron los representantes británicos y el Comité de Navegación de los Estados Unidos), en la que,

proclamado el criterio fundamental de que la legislación internacional uniforme en materia de conocimiento de embarque debe prevalecer sobre las leyes nacionales divergentes, se estimó que las reglas aprobadas en principio por la Conferencia de Bruselas, de octubre de 1922, no eran aceptadas por deficiencias en su redacción, y como en ella muchos delegados carecían de instrucciones acerca de la actitud de sus respectivos Gobiernos sobre el particular, era imprescindible convocar una nueva reunión de dicha Conferencia, después que los respectivos Gobiernos tomen en cuenta los diversos intereses a que conciernen los acuerdos; al propio tiempo surgió la conveniencia de significar al Gobierno británico la oportunidad de que aplazase la publicación de su ley hasta tanto que la expresada reunión de la Conferencia pudiera celebrarse y formular acuerdo internacional. Sin embargo, a pesar de esta significación, después de abiertas las actas para la firma de los Convenios, en agosto de 1924, y no obstante que en un plazo de dos años habían de ponerse de acuerdo los Estados signatarios para de-

cidir si había o no lugar a la rectificación y poner en vigor aquellas nuevas reglas de Derecho marítimo, Inglaterra publicó una ley, reformando otra anterior, sobre el transporte de mercancías por mar (que se cita «Carriage of Goods by Act» 1924), en la que se incluyen preceptos o reglas concernientes a los conocimientos de embarque determinantes de las responsabilidades, obligaciones, derechos y exenciones derivadas de los mismos, sin que esta ley afecte a las Secciones 446 a 450, 502 a 503 de la «Merchant Shipping Act», 1894, debiendo hacerse costar su obligatoriedad en los conocimientos de embarque o en documentos análogos, expedidos en la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, cuyo requisito se armoniza perfectamente con las declaraciones que contiene en algunos de sus artículos, tales como el de nulidad de toda cláusula, convenio o pacto encaminada a limitar o disminuir responsabilidades por pérdida o daños a las mercancías, provenientes de falta, negligencia, etc.

(Continuará)

CARLOS COPPEL
FÁBRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27 MADRID
Remesas a provincias. Catálogos gratis.
A cada reloj acompaña certificado de garantía.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284
SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
0, FUENCARRAL, 10 MADRID
Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID
SEI LOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

Compañía Española de Pinturas "INTERNACIONAL"

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES DE LAS PINTURAS PATENTADAS EN ESPAÑA DE HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yatke Raseng, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lageline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol.
Danbelline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le afecta el calor.
Secantes líquidos, Argentea (pintura a base de aluminio), Meta para metales.
Barniz para crepantes, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitir más.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas características, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y especialmente en las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

¡¡¡ MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!
Para adquirir vuestro uniforme dirigíos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
ANDRÉS ROMANILLOS
Plaza de España, 6. Madrid.

Anunciarse en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____
Cuerpo _____ provincia _____
pueblo _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)

RESERVADO PARA
Papel de fumar QUEVEDO
Nuestro Apartado es el núm. 436